

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16 — En el resto de España y Portugal: 1 mes 6 rs. 3 id. 16.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso, núm 2, piso 5.º-5.
 ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion Oficial.

La Gaceta del 4 publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se pague en metálico precisamente el premio de venta de bienes procedentes del Estado y el de las redenciones de censos.

Extranjero.

Paris, 3.—Se ha inaugurado el Congreso de obreros, asistiendo 350 delegados de Paris y provincias y numerosos periodistas. Durante la reunion ha reinado el mayor orden.

Atenas, 2.—Ayer se celebró un meeting público en el que se adoptaron varias resoluciones, protestando contra el olvido en que las potencias han dejado los derechos de la poblacion griega en las provincias otomanas al hacer las proposiciones para la pacificacion de las provincias sublevadas, habiendo añadido que la nacion griega nunca consentirá que se desatiendan sus derechos y que en caso necesario los defenderá con las armas en la mano.

Ultramar.

Hoy recibimos correspondencias y periódicos de la Habana, cuyas fechas alcanzan al 14 de setiembre, muy anteriores por consiguiente á las noticias relativamente desfavorables que ha comunicado el telégrafo en estos últimos dias con relacion á la sorpresa de las Tunas.

Todas las noticias que por este último correo recibimos, son satisfactorias para la causa de los leales y dan cuenta de la simultánea y combinada persecucion que sufren los rebeldes en todas jurisdicciones de las Villas, hoy principal objetivo de la campaña por cuya razon se sucedian las presentaciones.

—Esparábase allí con fundamento que la inmediata llegada de 24000 hombres dará á la guerra un nuevo y rápido impulso.

—Entre los principales hechos de armas citaremos el de la derrota del cabecilla Carrillo, con unos 150 hombres, entre ginetes é infantes, se dirigió el 40 al campo del ingenio Dolores, situado en la jurisdiccion de Remedios. Atacado por una guerrilla que guarnecía aquella finca, fué batido y dispersado, tratando en la fuga de llevarse la dotacion que, como dia festivo, estaba en sus ranchos y se ocupaba de sus siembras particulares. Los negros se negaron á seguir á los rebeldes, dirigiéndose hácia el batey, donde fueron asesinados bárbaramente á machetazos seis de ellos, y heridos otros tres, salvándose los restantes.

La guerrilla tuvo, por su parte, un muerto y dos heridos, y tres bajas el enemigo, que fué perseguido hasta Seborucal.

—La 4.ª guerrilla de Santa Clara y el segundo escuadron de milicias de San

Antonio batieron el dia 10 sobre el rio Sagua la Chica á la partida del cabecilla Morejon, á la cual causaron tres muertos y quitaron siete caballos con montura, seis armas y otros efectos, teniendo por nuestra parte dos caballos muertos y tres heridos.

—En el Camagüey el hecho mas notable ha sido el de la muerte del cabecilla Fidel Céspedes. Era este el terror de aquella comarca, y no ha habido hecho desgraciado—donde se aprovechara el enemigo de la sorpresa, ó de la superioridad numérica—en que el titulado teniente coronel insurrecto no se haya distinguido por su sanguinaria ferocidad. La muerte de Fidel Céspedes reviste para el Camagüey verdadera importancia y trascendencia.

GERONA 8 DE OCTUBRE DE 1876.

Mientras *La Epoca* juzga disolvente y funesto el nuevo partido que con la denominacion de *Centro parlamentario* ha abierto banderín de enganche, bajo la direccion del señor Alonso Martinez, exclama: *El Popular, La Política*, por el contrario, aunque lo califica en términos desdeñosos, dice que ni inspira recelo al Gobierno, ni este le opondrá obstáculos. El periódico de la calle de San Miguel termina con estas significativas palabras:

«Por lo demás, aunque *La Patria* y *El Parlamento* nos han anunciado la formacion del centro, aun en los dias que faltan para la reunion de las Cortes pueden ocurrir sucesos que alejen el momento de su constitucion ó la hagan aplazar indefinidamente.»

¿Qué sucesos pueden ser estos? A la verdad no adivinamos á qué eventualidades se refiera *La Política*.

La Iberia, en lugar de halagar la actitud rebelde de los amigos del señor Alonso Martinez, revuélvese en tono airado contra ellos, y los desengaña si han creído atraerse á algunos constitucionales.

La Mañana ve definitivamente rota la conciliacion, y por fin *La Patria* da cuenta de una nueva disidencia en estos términos:

«Como una prueba de lo compacto de la mayoría de que hablan nuestros colegas ministeriales, puede presentarse lo que dice anoche *La Correspondencia* de haber celebrado ayer una reunion algunos diputados conservadores de la mayoría para examinar cuál deberá ser su conducta en las Cortes en vista de la actitud de los amigos del señor Alonso Martinez, á quienes se atribuye el propósito de formar centro independiente de la mayoría.»

Los conservadores creen que si un polo de la conciliacion se separa, el otro debe modificar un tanto la actitud en que se halla con relacion á ese elemento de la mayoría. En la reunion citada, según *La Correspondencia*, parece que se ha comisionado á algun diputado de gran significacion para que vea al señor Ca-

novas y le hable del asunto. Decíase que ese diputado es el señor marqués de Orovio.

En efecto; el señor marqués de Orovio es el comisionado y quien se propone capitanear despues á los conservadores á secas, primer sintoma.»

De La España:

«Ayer dimos cuenta á nuestros lectores de haber sido denunciado *El Parlamento* por un artículo titulado *El empréstito de Cuba*, y si la memoria no nos es infiel, es esta la quinta denuncia que ha ocasionado á los periódicos de Madrid el empréstito de Cuba.

¡Vaya si es temible el dichoso empréstito!

Los periódicos que han tropezado con él, son:

La Patria.
El Constitucional.
El Pabellon Nacional.
El Duende.
El Parlamento.

Y no es esto lo mas malo, sino que el señor Mendo vigila infatigablemente, y por desgracia esperamos que se continuará la lista de los pacientes.»

Leemos en *El Imparcial*:

La Nueva Prensa está cumpliendo la última condena que le fué impuesta por el Tribunal de imprenta.

La España tiene pendiente una denuncia ante el Tribunal de imprenta.

La Tribuna tiene pendiente un recurso de casacion ante el Tribunal Supremo, y una segunda denuncia ante el Tribunal de imprenta.

El Duende fué denunciado hace dos dias.

Y por si esto no bastara á demostrar la envidiable libertad de que goza la prensa, ayer recibimos la siguiente comunicacion de la fiscalía de imprenta:

«El núm. 184 del periódico que se publica en esta capital con el título *El Parlamento*, correspondiente al dia de la fecha, ha sido denunciado por esta fiscalía al Tribunal de imprenta, por el artículo que inserta en la primera plana, columna segunda, tercera y cuarta, que empieza con las palabras «Con verdadero pesar,» y concluye con las «júzguelo el pais.»

Lo comunico á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 2 de octubre de 1876.—El fiscal de imprenta, Pedro Mendo de Figueroa.—Señor director de *El Imparcial*».

Sentimos vivamente el percance de nuestro apreciable colega, por él y por el sintoma que revela.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

San Feliu de Guixols, 5 Octubre 1876

LA VERDAD EN SU LUGAR.

Los últimos sucesos de la villa de San

Feliu de Guixols han sido sumamente exagerados por una parte de la Prensa de Barcelona.

Suponer 11.000 firmantes en una esposicion presentada á este municipio, es ignorar por completo el Censo de esta poblacion, que no escéde de 7.000 almas.

Considerar que el Ayuntamiento recaudará por consumos tres ó cuatro veces lo fijado por la Junta Municipal, es desconocer enteramente la riqueza y consumo de esta villa.

Decir que la poblacion quedó reducida á consecuencia de las disposiciones dictadas por el M. I. Sr. Gobernador, á unas doce personas, es no haber presenciado cuanto ha tenido lugar en ella durante estos dias.

Suponer que la emigracion es grande, que muchos huyen por no caer en manos de la fuerza armada, es no conocer las costumbres ni sentimientos de esta poblacion.—La emigracion es la de todos los años por esta época, y la supuesta huida no era mas que la salida voluntaria de los obreros en busca de trabajo, interin la cuestion financiera de esta villa se arreglaba, ó se resolvía. Aquí no hay, ni ha habido cuestion política que arreglar, ni molines que sofocar; por lo tanto no hay prisiones que hacer, ni huidas ni corridas que lamentar por este concepto.

La cuestion, hoy por hoy, es financiera, y bajo este punto se aprecia y se comenta.

Es cierto que, á juzgar por lo que pagan varios pueblos de la provincia de 2, 3, 4 y 5.000 habitantes, la cantidad impuesta por consumos á esta villa es proporcionalmente escésiva:

Es cierto que el derecho impuesto al vino del pais, no guarda proporcion, atendida su calidad, con el que puede pagar el vino de Valencia y otras puentes:

Es cierto que al petróleo se le ha impuesto un derecho que aumenta demasiado su coste de venta;

Pero tambien es cierto que para apreciar debidamente todos estos impuestos, es indispensable consultar si es obra solo del Ayuntamiento, ó es defecto de la ley el fijarlos y valorarlos de esta manera.

De todos modos dudamos mucho que, apesar de cuanto se ha exagerado el rendimiento de consumos por ciertos escritores, pueda obtenerse el cupo fijado por el Ayuntamiento y Junta de asociados, en el transcurso de este año económico.

La huelga ha terminado por completo y de una manera prevista por cuantos conocemos el carácter y costumbres de esta poblacion.

Los casinos se abrieron ayer mañana, y los cafés y tabernas pueden, como antes, permanecer abiertos hasta tanto que no queda gente en ellos.

El señor Gobernador civil se ha despedido de nosotros con una alocucion en la cual revela su firme propósito de conservar el orden á todo trance, sosteniendo siempre el principio de autoridad en el alto puesto que corresponde y dando

las gracias a este vecindario por la terminación de una huelga felizmente dominada.

Sirva esto de correctivo a los que nos han supuesto metidos en un mar de lágrimas por cosas y causas que no han existido.—X.

GUERRA DE ORIENTE.

París, 3. — Témesse seriamente que Turquía rebuse el armisticio, así como las proposiciones que tienden a facilitar la autonomía de las provincias. Verificándose esta negativa, el czar de Rusia propone al emperador de Austria que tropas austriacas y Rusas ocupen la Bosnia, la Herzegovina y la Bulgaria, mientras que las escuadras se sitúan en el Bórforo, ocupándolo también.

Créese que Francia se convertirá en negociadora para conciliar a las potencias.

Londres, 3. — La exagerada agitación anti turca-inglesa, paraliza los propósitos de Disraeli en las regiones políticas.

—Confirmada respuesta Turquía.
— Probable próxima convocatoria parlamentaria.

Atenas, 3. — Celebrado meeting contra Turquía.

Constantinopla, 3. — Se asegura que la contestación del gobierno turco ofrece una suspensión de hostilidades, pero no un armisticio. No quiere consentir en la concesión de la autonomía que se pide para ciertas provincias, pero promete reformar la ley para todas las provincias del imperio que hará inútil la autonomía pedida.

París, 5. — El príncipe Gortschakoff ha invitado a las potencias a imponer a Turquía una tregua militar de 6 meses.

—Despotovitch ha atacado a Ulnessch, incendiando 300 casas.

—Los turcos han tenido 300 heridos en los últimos combates.

—Inglaterra ha declarado que en manera alguna aprobará la ocupación del territorio turco.

París, 6. — Hácense esfuerzos para conseguir un armisticio de 6 semanas.

—Continúan los armamentos en Rusia

—Austria adelanta los suyos y moviliza las tropas.

GACETILLA GENERAL.

Correspondiendo a la galante invitación que nos dirigió la empresa del nuevo teatro que trata de abrirse en breve en esta capital, pasamos el otro día a examinar el local que se ha habilitado para este objeto, y que no es otro que el del antiguo Colegio de San Luis, sito en la calle de San José.

La planta baja del edificio es la destinada para el teatro propiamente dicho, y consta de un salón de figura cuadrilonga que se divide en escenario y patio, pudiéndose calcular su cabida en unas cuatrocientas personas; cuenta además con un pequeño saloncito de descanso, patio y jardín.

En el primer piso se establecerá un café y para ello se dispone de un salón espacioso y capaz que forma un cuadrilátero perfecto, de otros dos salones más reducidos, pero que llenan sobradamente su objeto, destinados para juegos de tresillo y billar.

Tanto del decorado del teatro como del café, no queremos ocuparnos en razón de no hallarse terminado el del primero y ser interino el del segundo.

Parece que el día designado para abrir sus puertas al público es el 21 del corriente y según informes, el cuadro de compañía ajustado y que ha de actuar en dicho teatro, es superior a las modestas condiciones de aquel.

Nosotros deseamos a la empresa buena suerte y que el mejor de los éxitos coronen sus plausibles esfuerzos, ya que

la situación topográfica hace temer de los buenos resultados que aquella debe prometerse.

—Por la Administración Económica de la provincia se hace público, que hallándose incautado el Estado de tres trozos de la carretera antigua de esta capital a Bañolas contiguo al Manso denominado Casademont, sito en el distrito municipal de Palol de Rebardit, cuyos terrenos contienen una superficie de 37 áreas 29 centiáreas uno, 29'3 otro y 8'2 el otro, a fin de que llegue a conocimiento de los dueños de los terrenos colindantes a quienes pudiera convenir la adquisición de aquellos terrenos.

—Un carretero que desde S. Medi se dirigía anteayer a esta capital, tuvo la desgracia de que volcára el vehículo en que iba montado, recibiendo algunas graves contusiones.

—A consecuencia de la real orden de 30 de agosto último, relativa a la remisión de la copia de los sellos que usen o hayan usado los ayuntamientos de esta provincia al Archivo Histórico Nacional, parece que algunas corporaciones, creyendo llenar mejor dicho servicio, han verificado la remesa directamente a aquel centro. A las que hayan procedido así hemos de advertirlas, que según lo dispuesto en real orden del 22 del pasado, deben reproducir la indicada remisión, mandando la copia de sus sellos al Gobierno civil.

—Tres son los bailes de sociedad que ha acordado dar la comisión de festejos, en el gran salón del Odeon, durante las próximas ferias.

—A las diez de la mañana de hoy, y en el local del salón de Grados del Instituto Provincial, tendrá lugar bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia, la solemne apertura de las Conferencias dominicales de enseñanza agrícola.

—El viernes llegó a Barcelona el Director General de Correos y Telégrafos, señor Cruzada Villamil.

Es probable que venga a esta ciudad a jirar la visita como lo ha hecho en Barcelona y Zaragoza; al menos así lo creen los empleados del ramo en esta Principal.

—Según nuestras noticias, el estado de salud de nuestro querido amigo don Enrique Ciiment y Vidal, es muy delicado. De to las veras deseamos su completo alivio.

—La Comisión Provincial de Monumentos está de enhorabuena con motivo de la cesión que acaban de hacerla, de sus haberes atrasados, los señores de la Comisión permanente don Alejandro Rovira y don Vicente Cánovas, con destino a la terminación de las bóvedas de sillería de los artísticos claustros del monasterio de Galligans de esta ciudad, hoy Museo Provincial.

Celebramos este rasgo de amor al arte de los señores Rovira y Cánovas y felicitamos a la Comisión de Monumentos por haber obtenido el suspirado medio de terminar las importantes obras del Museo.

—La casa editorial de Medina ha publicado últimamente un precioso libro, original de D. Manuel Seco y Shelly, conocido ya ventajosamente por otros escritos de esta índole, y que lleva por título *Los tres peligros, excursiones por el Africa Septentrional*. Con una fábula ingeniosamente desarrollada, el autor da a conocer una gran parte de Africa con las costumbres de los habitantes de Marruecos y Sahara, describiendo escenas y paisajes por demás interesantes, en estilo que compite seguramente con el de otros escritores extranjeros de reconocida nombradía. Su módico precio de 4 rs. la pone al alcance de todas las fortunas, y por su interés la creemos digna de figurar en todas las bibliotecas.

—El día 11 del actual deben empezar todos los estancos de esta ciudad y su provincia, a vender las cédulas personales correspondientes a este año económico.

El día 10 del mes de Diciembre venidero, termina el plazo concedido a los vecinos para proveer de dicho documento; lo que trascurrido dicho término carezcan de él, incurrirán en un recargo de un duplo del valor de la cédula que les corresponde.

—Según escriben a un colega de Barcelona, el canónigo de esta Sta. Catedral señor Zaporta, predicó en las funciones religiosas que con motivo de la fiesta mayor se celebraron en Sta. Coloma, lanzando desde el púlpito graves censuras a los voluntarios de aquella villa y recriminando la conducta por ellos observada relativa al acto de haberse hecho fuertes y resistido el ataque de cuatro mil carlistas. Buen tema, por lo evangélico.

—La dirección general de Obras públicas, accediendo a lo solicitado por don Miguel Nieto de Montaos, D. José Sauri y D. Ramon Figueras, vecinos de esta capital, les ha autorizado para que durante el plazo de dos años puedan practicar los estudios de un tramvia que, partiendo de esta ciudad, pase por los pueblos de Salt, Besanó, Vilasacra, Angles, La Sella, atravesando el rio Ter por el Pasteral y tomando la parte izquierda de la llamada sierra de Amer, vaya por esta villa a los pueblos de las Planas, S. Feliu de Pallarols, S. Miguel de Pineda, S. Estéban den Bas, las Presas, Olot, Ridaura, Coll de Camas y termine en S. Juan de las Abadesas.

—El día 10 del corriente a las diez de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales del pueblo de Campellas, la venta en pública subasta de 39 vigas de 5 a 6 metros de longitud, tasadas en 234 pesetas y 52 docenas de tablas, valoradas en 416 pesetas. Dichas maderas son procedentes de cortas fraudulentas.

—Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que no han remitido todavía a la Sección de Fomento de este Gobierno la relación de las fábricas y molinos existentes en sus respectivos distritos municipales, deben llenar este servicio dentro de ocho días, si no quieren verse castigados por su apatía.

—Hemos tenido el gusto de ver unos cromos a dos colores, dibujo de D. Modesto Gonzalez, litografiados por Don Carlos Moix, dueño de la Litografía Española calle Princesa, 10, Barcelona, representando varios tipos de hombres y mujeres de provincias, con sus correspondientes escudos, vistas y leyendas, cuyos cromos están destinados a envolver Cajas de fósforos de la Fábrica del Llobregat.

Si estas cubiertas no se recomendasen por su belleza artística así como las cerrillas a que sirven de envoltorio, por su excelente calado, bastaría para hacer popular esta importante Fábrica de los Señores Ballús y compañía, de Barcelona, Rambla San José, 5, la ingeniosísima manera que ha tenido de estender varios conocimientos útiles. Por esas cubiertas se conocen los tipos del país, las excelencias de las famosas aguas nitrogenadas de Fortuna, tan recomendables para la tisis, las temporadas de estos baños que empiezan en 1.º de Abril y 1.º de Setiembre y terminan en 30 de Junio y 30 de Octubre, las distancias que los separan de todas las líneas férreas, y otras cosas, en fin, cuyo conocimiento interesa a todas las clases.

Felicitemos a los Señores Ballús y Compañía, por haber sugerido este modo de anunciar en las Cajas de fósforos, que de hoy mas ofrece en los bellísimos cromos de la Fábrica del Llobregat, cuyo número pasa de cien, nuevo aliciente a los coleccionadores.

TEATRO.—Púsose en escena la noche del jueves en nuestro coliseo, la ópera del Maestro Donicetti, *Linda de Chamounix*, en la cual hizo su debut el tenor ligero, señor Puig.

No pretendo juzgar en definitiva a este artista, pues creería pecar de pretencioso si me presumiera capaz de formar juicio exacto del valor de un cantante a

la vuelta de una sola representación. Puede desde luego apreciarse en el señor Puig una voz de un timbre simpático, aunque algún tanto velada, y de regular extensión. Cantó con gusto y buen estilo y supo arrancar aplausos en el duo del primer acto con la tiple, dejando conocer su esmerada escuela de canto en la romanza del acto segundo que fué coronada por un nítido aplauso.

La señora Herrera, como siempre, me tiene acostumbrado a sus triunfos, y no ha de ser objeto de mi admiración el que tan legítimamente alcanzó en el delirio del segundo acto, que fué saludado con una entusiasta y unánime salva de aplausos que no cesó hasta obligar a la señora Herrera a presentarse al palco escénico. A igual altura rayó en el aria del primer acto, en el duo con el tenor del mismo, en los duos con la contralto y con el barítono, en el segundo acto, y en cuantas piezas tomó parte.

La señora Casatti, apesar de observarse cierta inseguridad en su papel, salió con todo bastante bien librada de él, muy particularmente en el duo del segundo acto con la tiple, en el cual tuvo ocasión de lucirse y el público la de premiarle con un prolongado aplauso.

Los señores Ricci y Bargaglia, bien, y así se lo significó el auditorio con sus frecuentes muestras de aprobación.

Al primero me permitiré darle un consejo que, como hijo de mi buena intención, espero que no tomará a mal.

Noté en el transcurso de la obra que, repetidas veces, dicho artista para acentuar los sentimientos de desesperación ó dolor de que se hallaba embargado, se sirvió de ciertos ademanes que no expresan ciertamente con el menor asomo de propiedad, aquellas impresiones del ánimo, que deben siempre ser expresadas con dignidad. Suprima, pues, el señor Ricci aquella impropia mímica, y no le pese mi amistoso y leal aviso.

El señor Ferlotti, cuyas facultades vocales no son las mas a propósito para desempeñar con entero éxito el importante papel de *Marqués de Boisfleuri*, le sobra buena voluntad, pisa las tablas con desenfado y reúne apreciables condiciones cómicas. Hizo, pues, la parte que le estaba encomendada con mas que regular acierto.

Las demás partes secundaron dignamente el buen desempeño de la obra, lo propio que los coros, que aunque flojos, saben salir airoso.

La orquesta algo insegura, pero está dirigida con inteligencia, y la batuta del señor Sanmartí sabe suplir la falta de ensayos.

En suma, la ejecución de la *Linda*, dejó poco que desear alcanzando un éxito bastante lisonjero, conforme lo patentizó el público por medio de sus frecuentes é inequívocas muestras de aprobación.—K.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mío y apreciado amigo: La pluma se cae de las manos al tener que descender el túpido velo que encubre vergonzosamente la Higiene de la ciudad de Gerona.

Desde el primer día que me impuse tan árdua y espinosa tarea, ya me convencí que a no tardar me crearia enemistades, al tener que herir indispensablemente la dignidad de determinadas personas, a causa de la abnegada indiferencia hacia la salud de sus semejantes de las unas, y la criminal codicia de las otras, robando a miles los átomos de vida de sus semejantes; pero como que mi misión y desvelos, conforme llevo dicho ya mas de una vez, son por la salud pública, desprecio la enemistad que tan injustamente se me tiene.

No creía que se tuviera tanta abnegación para echar en saco roto las tantísimas comprobaciones que por espacio de ocho semanas he venido haciendo, despues del continuo clamoreo de los habitantes de esta ciudad, por la falta de cumplimiento de la policía urbana; ni tampoco creía en un desprendimiento tan grande para de-

jar de realizar ciertas é indisensables mejoras, no encaminadas al imposible objeto de regenerar la poblacion, sino á ponerla en el lugar que la corresponde en la Higiene, como á capital de provincia.

No se dirá que me haya ocupado de defectos de difícil reparacion, ni mejoras que no estuviesen al alcance del precario estado en que se hallan las arcas municipales, puesto que considerándolo superfluo y por demás consignar lo que es imposible realizar, me he fijado única y exclusivamente en todo aquello que no necesita consignacion de cantidad alguna; y á pesar de esto se ve claramente ó el descuido, poca voluntad ó falta de interés para la salud del prójimo.

Vamos por partes en comprobar primero la abnegada indiferencia, descuido, poca voluntad ó falta de interés para la salud del prójimo, por las personas que vienen obligadas á ello; y seguidamente la criminal codicia en robar á miles los átomos de vida, siendo tan responsables los que toleran semejante crimen como los que lo perpetran.

Para comprobar lo primero ¿Habrá persona que nos diga se hayan tomado las disposiciones y dado las órdenes necesarias para quitar los numerosos y permanentes focos de infeccion existentes en nuestra ciudad? No. Pruébanlo los abundantes depósitos de estiércol en calles de poca ventilacion, crias de ciertos animales en los bajos de algunas casas, y antiguas y abundantes existencias en alguna traperia, la que por sus malas condiciones es foco permanente de infeccion; todo lo cual obliga muchas veces á los habitantes á encerrarse dentro de sus habitaciones respirando aires confinados; sumideros públicos que en sus malas condiciones afean la decencia y honestidad; cauce del rio Oñar, rotura de los conductos que conducen las heces de las casas lindantes con el antedicho Oñar, descendiendo por las paredes, al igual que las aguas de fregar; la poca limpieza de la via pública; los resbalones y caidas que frecuentemente se sufren en la plaza mercado, á causa de la continua permanencia en ella de los restos de verduras y frutas, etc., etc.; todo lo que indica, ó el descuido de la ley de Policia urbana, ó su extravío, ó su derogacion. Si es lo primero, recomendamos su estudio; si lo segundo, les proporcionaremos otro ejemplar; y si lo tercero, no dudo nos facilitarán la Real orden ó decreto para no incurrir en lo sucesivo en alguna necesidad.

En comprobacion de la criminal codicia en robar miles de átomos de vida del prójimo, recomiendo exclusivamente, para no incurrir en repeticiones, la lectura de mis anteriores cartas, en particular en las que me ocupó de la Bromatologia.

Gerona 6 de Octubre de 1876.—C.

Anuncio judicial.

Don Antonio Pujolar y Coll, Fiscal nombrado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: que en méritos del expediente que se instruye en este Gobierno civil en averiguacion de si los guardias civiles del puesto de Pons de Molins de esta provincia D. Romualdo Ortega Zapatero Cabo primero, guardia primero José Horfés y segundo José Pascual, José Suarez y Abdon Riera son acreedores á ingresar en la orden civil de Beneficencia por el mérito contraido en tres de Abril último salvando con exposicion de su vida á Antonio Borrás, una mula y un carro que eran arrastrados por la corriente del rio Llobregat, en conformidad á lo dispuesto en el Reglamento de treinta Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete, se llama cita y emplaza á los que tengan que presentar alguna reclamacion en pró ó en contra la exactitud del hecho para que, dentro el término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten á efectuarlo en la Secretaria de este Gobierno.—Gerona 6 de Octubre de 1876.—Antonio Pujolar.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes; ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decis, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744: El doctor-médico Shorsalud, de hidropesia y estreñimiento.—Número 49.522: Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 rs.; 4 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Gerona: Narciso Perez, drogueria; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

SECCION DE PROVINCIAS.

La academia de san Fernando ha acordado crear una sub comision de monumentos en Jerez de la Frontera, que cuide de la conservacion de aquella ca tuja.

—Los gremios de Valladolid no han cesado aun en sus gestiones para venir á un acuerdo con la Hacienda en el impuesto del sello.

—En el campo de maniobras de Segovia ha sido muerto ayer tarde un artillero y heridos tres mas á consecuencia de haberse saltado unas cuñas de un cañon en el momento de hacer fuego.

—Dice La Paz de Murcia que algunas personas han sentido un leve temblor de tierra que tuvo lugar en la tarde del dia 4.

—La Sociedad protectora de los animales y de las plantas, de Cádiz, abre un concurso para premiar con 6.000 rs. un libro destinado á la enseñanza de la lectura en las escuelas, que sirva para propagar é inculcar las ideas protectoras de los seres animados que nos rodean.

—El señor obispo de Granada, con 700 romeros, ha salido ayer de Madrid para emprender el viaje á Roma.

Eran muchos los curiosos que se encontraban en la estacion desecados de conocer á los expedicionarios.

—Se ha concedido autorizacion á don Ricardo Edmundo Carregui para hacer los estudios de un ferro-carril de Alicante á Alcoy.

—La Guardia civil ha capturado en la provincia de Tarragona ocho salteadores que robaban á cuantos arreteros se dirigian á la capital. Estos criminales han sido conducidos á Barcelona y en-

tregados á disposicion de la autoridad militar.

—En Pego se ha cometido un asesinato horrible. Parece que un amante desdénado, al pasar por la calle donde habitaba la causa de su tormento, la vió sentada á la puerta, y de un tiro de revolver la dejó cadáver. La muchacha era jóven y agraciada.

Correo de Madrid

Correo del 4 Octubre.

Segun telegramas de Cuba, el general Jovellar ha salido á campaña en cuanto tuvo noticia del suceso de las Tunas.

—En el consejo de esta tarde, á que ha asistido el general Martinez Campos, se ha seguido tratando de la cuestion de embarque de tropas para Cuba.

—El señor ministro de Marina ha pedido antecedentes con objeto de conocer el presupuesto y personal que se necesita para el establecimiento de las estaciones meteorológicas en las costas.

—Todo cuanto viene diciéndose por los periódicos, incluso los ministeriales, respecto al reemplazo del general Jovellar, carece de exactitud.

El gobierno nada ha acordado, segun tenemos entendido, y no hay pues motivo para llevar y traer nombres, tan solo por el afan de adelantar noticias.

Correo del 5.

Los donativos con destino al fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra civil, ascendian ayer á la suma de 12,221,360 rs. 68 céntimos, habiendo ingresado en la caja 135,000 pesetas de la suscripcion de Cataluña para los generales Martinez Campos y Jovellar y que estos han destinado á tan filantrópico pensamiento.

—Las prisiones que estos dias se están haciendo en las provincias Vascongadas, y de que dan cuenta los periódicos, se llevan á cabo por orden del general Quesada, en virtud de las facultades de que está investido.

Variedades.

Calcula un norte-americano muy aficionado á trabajos estadísticos, que quien quisiera visitar la Exposicion de Filadelfia, parándose cinco minutos delante de cada objeto exhibido en ella, no terminaría su labor antes de veinte y seis años y un mes.

En San José, California, un peon encargado de ejecutar ciertas excavaciones, tropezó con la piqueta en un cuerpo duro, que resultó ser un tinajon antiguo, todo lleno de pepitas de oro purísimo, cuyo valor segun cálculos de un banquero de la calle de el Dorado, no bajará de medio millon de pesos.

Hay fundamento para creer que este tesoro perteneció á un alcalde muy renombrado que vivia en San José á fines del siglo pasado.

La incineracion de los cadáveres gana prosélitos en Alemania, y últimamente la municipalidad de Gotha ha autorizado la instalacion de un horno en el cementerio de aquella ciudad, con objeto de que puedan ser quemados los muertos en lugar de ser enterrados.

En el canton de Soleure se ha disparado el barreno mas formidable que registra la mineria, pues se ha levantado con una carga de 75 libras de dinamita una masa de 220.000 piés cúbicos de roca.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 7 de Octubre de 1876.

| | Ptas. | Céns. | |
|-------------------------------------|-----------------|-------|----|
| Trigo | 23 | 50 | |
| Mezcladizo | 49 | 75 | |
| Cebada | 42 | 75 | |
| Maiz | 16 | » | |
| Judias | 32 | 25 | |
| El hectolitro. Habas | 47 | » | |
| Mijo | 16 | 25 | |
| Fayol | 46 | » | |
| Avena | 41 | 75 | |
| Arvejas | 19 | » | |
| Centeno | 47 | 24 | |
| El kilogramos } Garbanzos | 0 | 60 | |
| Arroz | 0 | 50 | |
| El litro | 4 | 25 | |
| | Acete | 4 | 25 |

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Ntra. Sra. del Remedio Stas. Brigida vda.

SANTO DE MAÑANA. S. Dionisio ob. y mr. y Sta. Publia abadesa.

CUARENTA HORAS. Estan en la Iglesia de S. Pedro.

TEATRO DE GERONA.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

Funcion para hoy domingo.—Se pondrá en escena la ópera del maestro Donicetti, titulada:

Linda di Chamunix.

Entrada general, 3 reales.—Media 2 id.—A las 8.

Para pasado mañana, martes, tendrá lugar la primera representacion de la ópera en 4 actos, de Verdi, titulada: «RIGOLETTO», en la que hará su «debut» la prima soprano ligera, señorita doña Carmen Tarragó.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 5.—Los amigos del general Martinez Campos cree éste volverá á Madrid antes de partir para Cuba y que se embarcará en un puerto de Andalucía, despues de orillar los detalles relativos á los refuerzos que se mandan á Cuba.—Para completar estos refuerzos se ha mandado sortear veinte hombres por compania de todas las armas.—Indicase al general Prendergast para jefe de Estado Mayor en Cuba, designándose siete brigadieres que acompañarán al general Martinez Campos.

ANUNCIOS.

EN LA PELUQUERIA DEL señor Pagés se necesita un buen oficial. 6

EN LA QUINCALLERIA DE D. Antonio Colodon, plaza de la Constitucion se necesita un dependiente. 5

ARMAS, OJO CAZADORES.

Armeria de Costas é hijo, Conde del Asalto, 9, Barcelona.

A los Agricultores.

Guano amoníaco fijo.—Aplicable á todos los cultivos

Abonos especiales para cereales, viña, arboles, arroz, patatas, hortalizas, etc.

Superfosfato ácido de cal.—Superfosfato azoado.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Polvo de hueso.—Astas trituradas y demas sustancias para preparar abonos y mejorar las tierras.

Dirigirse á los Sres. Andrés Estruch y Compañia, Ronda de San Pedro 176, Barcelona.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS

PARA COSER

de la

COMPañÍA FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que tiene una duración hasta aquí desconocida en las demás máquinas.

La única que á la primera lección se cose.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.



GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

14 REALES SEMANALES!! — Sin aumento alguno en los precios. — 10 por 100 de rebaja al contado.

— ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO. — — CONSTITUCION 10. — Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias e industriales la legítima máquina para coser

SINGER,

que acuda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañía en esta población sin temor de ser sorprendido.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de Singer.

Hilos de lino, algodón, sedas y accesorios. Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 40.

Madrid, Carretas, 31. — Zaragoza, Alfonso I, 41. — Sevilla, O'Donnell, 5. — Córdoba, Ayuntamiento, 9. — Málaga, Duque de la Victoria, 4. — Valencia, Plaza Miguelete, 4. — Tarragona, Bajada Misericordia, 4. — Gerona, Plaza Constitucion, 10. — Lérida, San Antonio, 9. — Palma, Bolsería, 18. — Cádiz, Cristóbal Colon, 27. — Lisboa, Plaza Loreto, 6 y 7

Bálsamo Universal DE CANÈR.

Este líquido inocente restaña instantáneamente la sangre de toda clase de heridas de armas de fuego, arma blanca, ó de herramienta, golpe, magullación de dedos, ú otra parte del cuerpo, caída, rajadura, rozadura, mordedura, labios lastimados por los instrumentos de viento, pezon de

la mujer dañado por el hijo que cria; tanto en estas como en las escaldaduras, quemaduras, dolor de muelas, dolor, escozor ó rozadura en la matriz, etc.; en todas sus aplicaciones desaparece el dolor en pocos minutos como por encanto y deja las carnes en su estado natural tan solo con su simple curación.

Depósitos: Farmacia del doctor Jubert, Gerona; y D. Estéban Canèr y Barceló, Calonge.

— Núm. 2, FORSA, GERONA. — — Núm. 2, FORSA, GERONA. —

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas e Inglesas.

Envíos á provincias. — Precios de fábrica. — Por mayor y menor. — Precio fijo.



MAQUINAS á pié para coser lencería, sistema Wilson, para familias — Precios de 140 á 185 pesetas. — Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble pespunte y solo cadenci la. — Precio de 25 á 450 pesetas.

MAQUINAS á pié para coser, para Sastres, Silleros, Sombrereros y Zapateros, sistema Howe de números 1, 2 y 3. — Las de Brazo Elásticas Giratorias de números 1 y 2. — Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros. — Precio de 160 á 375 ptas.

MAQUINAS para coser guantes. — Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 400 pesetas. — MAQUINAS á pié y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios. — Precios, de 300 á 1,800 pesetas. — Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna.

Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas. — Precios reducidos.

MÁQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse tres docenas de pares de calcetines en nueve horas Su construcción es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

PRESAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29 x 18 centímetros de metro, materia impresa. Con su caja-estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 á 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central, Sucursal de GERONA,

Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.º 21. Federico Dalman Vim, Forsa 2, frente á Correos.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodón, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

— GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, rastro, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodón, paraguas de seda y algodón, Sombrillas Antués de 32 á 60 rs., y quitasoles de 1½ á 36 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad. COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para peheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, extranjera y del país; la verdadera agua florida de Moray y Lanman.

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizada clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

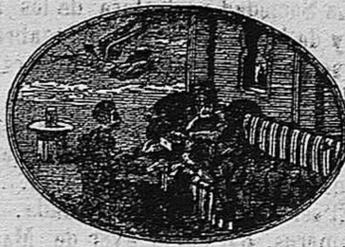
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y saluífero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL. — En Madrid, Espóz y Mina, 18, Dr. Morales. — Gerona, Farmacia de Ametller y Viñas, Cort-Real, 4.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo; de Madrid, son D. Vicente Dorca, y Sres. Martí Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 40 céntimos ó sean cien sellos Espóz y Mina, 48, principal, Madrid.